

# Laguna Blanca, 07 de noviembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 877

### VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

#### CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

### DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53	
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°		

### MOTIVO:

Viaja al km 52 y posteriormente a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar las siguiente gestión:

 Acompañar a la Directora de Dideco, doña Carola Ampuero Oyarzo para el traslado de don Adolfo Zuñiga, con el fin de realizar trámites en el IPS de Punta Arenas, correspondiente a un caso social programado.

Posteriormente regresa a Villa Tehuelches.

## 2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
07	NOVIEMBRE	2023	23.477		
				TOTAL	23.477



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.		
Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
Rendición gastos.		

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

RENE VALLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

### FIOG/RAVB /cls

### Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

## Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes





# Fwd: Disponibilidad de transportes Noviembre 2023

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

7 de noviembre de 2023, 10:36

Para: Carla Lavadie <arla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <arla.cl>, Luisa Macarena Oyarzo@mlagunablanca.cl>

----- Forwarded message ------

De: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 7 nov 2023 a las 10:30

Subject: RV: Disponibilidad de transportes Noviembre 2023

To: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla

Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

#### Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo cordialmente, cumplo con informar que para el cometido funcionario solicitado por la Directora de Dideco para el día de hoy, se ha designado como chofer a don German Castro C. en camioneta Changan, y como acompañantes la Directora Dideco doña Carola Ampuero y pasaran a buscar a don Adolfo Zuñiga en el Km. 52 Estancia Aurelia del Carmen, con la finalidad de realizar trámites en el IPS en Punta Arenas.-

Lo anterior para efecto de confeccionar el respectivo Decreto de Comisión de Servicio.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

De: Carola Ampuero [mailto:carola.ampuero@mlagunablanca.cl]

Enviado el: jueves, 2 de noviembre de 2023 14:25

Para: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

CC: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>; Karina Ulloa

<karina.ulloa@mlagunablanca.cl>; Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Asunto: Disponibilidad de transportes Noviembre 2023

Estimado don Fernando C.

Le envío el calendario de noviembre de actividades DIDECO, que implican trabajo en terreno:

Viernes 03: Traslado de personas para audiometría, Oficina de Inclusión,

Humberto Trujillo: Hora prueba de audifono: 11:00 horas. (está en Punta Arenas, llegará por su cuenta)

Pedro María Mansilla: Hora prueba de audiometria y prueba de audifono: 15:00 horas.

Lunes 06: Salida con fotógrafo, sector Las Nieves 9:00

Martes 07: Trámite IPS caso social. Adolfo Zúñiga.

Miércoles 08: Reunión Seguridad Pública Salón Gabriela Mistral.

Jueves 09: Terreno Veterinaria, 11:00

Viernes 10: Traslado Piscina Punta Arenas - Villa Tehuelches.

Sábado 11: Taller INIA perfeccionamiento de Esquila (pedir bus escolar)

Lunes 13: Salida con fotógrafo, estancias rezagadas.

Jueves 16: Inauguración Sala Museográfica en Estancia Laguna Blanca. Considerar a los funcionarios para actividad PMG.

Viernes 17: Taller INIA hidroponia, etc.

(Semana del 20 al 30, habrá 3 días de trabajo en terreno con productora por proyecto PMC 2023 de cultura, por confirmar, ya que se debe licitar el servicio)

Viernes 24: Traslado Piscina Punta Arenas - Villa Tehuelches.

Taller INIA Enfermeria Ovina

Me despido atentamente,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, plensa si es necesiario hacerio.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrônico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.